



**SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES ASEGURADOS,  
ABANDONADOS O DECOMISADOS DEL ESTADO DE TABASCO  
ESTRUCTURA ORGÁNICA**

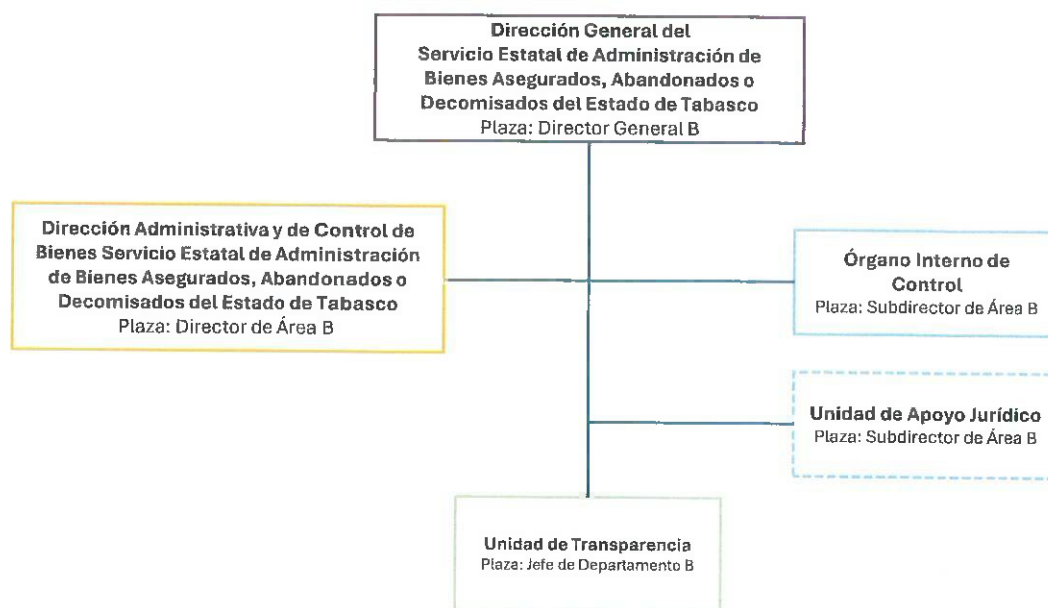
  
JULIÁN ENRIQUE ROMERO OROPEZA  
SECRETARIO DE FINANZAS

  
MILEYLI MARÍA WILSON ARIAS  
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

  
MARIO ALBERTO GALLARDO GARCÍA  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

  
JESÚS MANUEL ARGÁEZ DE LOS SANTOS  
COORDINADOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

  
JUAN ALMEYDA HERNÁNDEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DEL SERVICIO ESTATAL DE  
ADMINISTRACIÓN DE BIENES ASEGURADOS, ABANDONADOS O  
DECOMISADOS DEL ESTADO DE TABASCO



- 1 Director General B
- 1 Director de Área B
- 3 Subdirector de Área B
- 4 Jefe de Departamento B

Funcionario nombrado y bajo la  
nómina de la Consejería Jurídica del  
Poder Ejecutivo.



1

Director General B

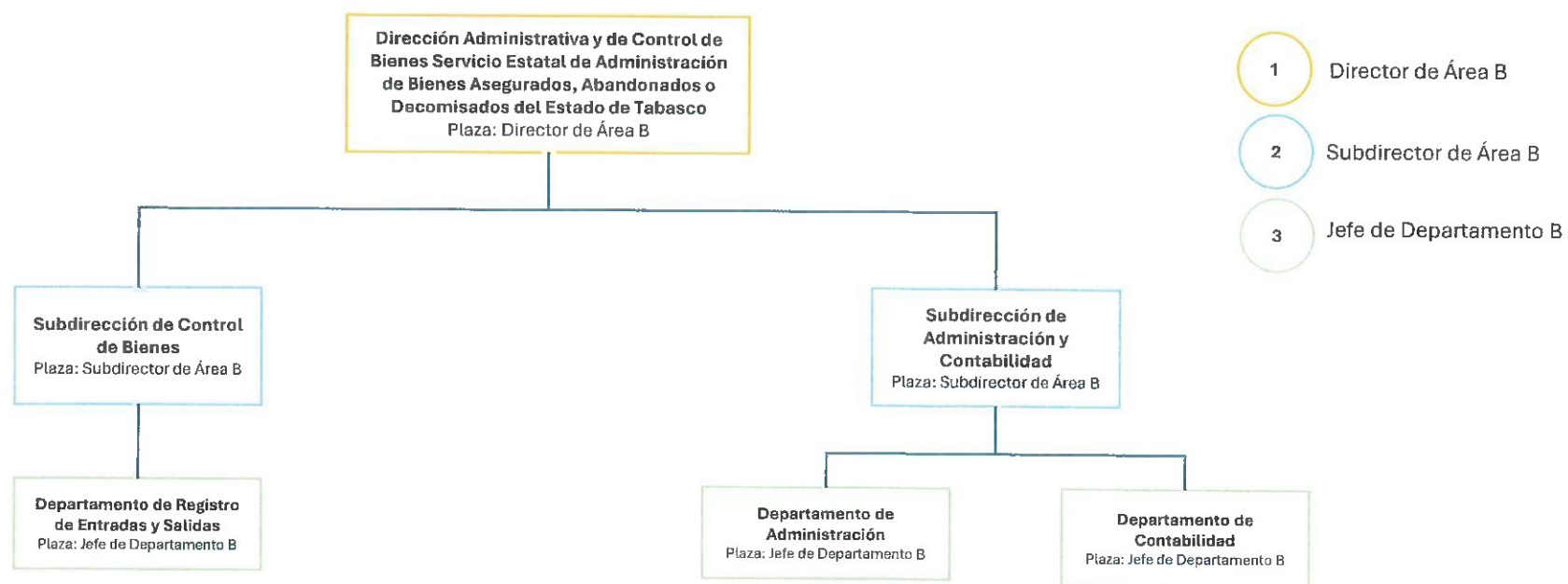
1

Subdirector de Área B

1

Jefe de Departamento B

En términos del artículo 30 fracción XLI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, los titulares de los Órganos Internos de Control, así como las personas titulares de sus jefaturas de departamento en las Dependencias y Entidades, serán nombrados y removidos por la persona titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y estarán adscritos jerárquica y funcionalmente a dicha dependencia. Sus atribuciones estarán descritas en el Reglamento Interior de dicha Secretaría.



*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signature]*